



MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 DE MELILLA

1201.- CITACIÓN A D. ABDESSAMAD SALMANI Y D. TOUHAMI MATRAB, EN JUICIO DE FALTAS INMEDIATO 15/2015.

JUICIO DE FALTAS INMEDIATO 0000015/2015

N.I.G.: 52001 41 2 2015 0003857

Delito/Falta: HURTO (CONDUCTAS VARIAS)

EDICTO

D.ª RAQUEL ALONSO CHAMORRO SECRETARIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 003 DE MELILLA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio Inmediato de Faltas n.º 15/15 se ha dictado diligencia de ordenación del siguiente tenor literal:

Consultada la agenda de señalamientos, se señala para la celebración de la vista de juicio de faltas el día **11/8/2015 a las 10.00 horas**, debiéndose citar a tal efecto al Ministerio Fiscal, en su caso, a las partes, y a los testigos, con los apercibimientos legales oportunos.

Cítese a los denunciados por medio de edictos al carecer de domicilio en territorio nacional.

MODO DE IMPUGNACIÓN: Mediante interposición de RECURSO DE REFORMA en tres días ante este Órgano judicial.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a **ABDESSAMAD SALMANI y TOUHAMI MATRAB**, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta Ciudad, expido el presente en Melilla, a quince de mayo de dos mil quince.

La Secretaria,
Raquel Alonso Chamorro